

Guayaquil, 31 de marzo del 2000

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SALASINI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación sírvase encontrar el informe de labores correspondientes al año de 1999:

**1. ASPECTOS GENERALES:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía "SALASINI S.A.", según la Ley de Compañías y además observando las obligaciones inherentes a mi cargo de Gerente General.

Someto a la consideración de ustedes el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1999 y otros documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Durante el ejercicio económico de 1999, la compañía "SALASINI S.A.", se mantuvo inactiva en lo concerniente a la generación de rentas.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada al Balance General y las Cuentas de Resultado, que pongo a vuestra consideración de ustedes y merecerán su aprobación.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la Ley de los Estatutos Sociales de la compañía "SALASINI S.A."

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,

  
Ana Lorena Nieto Tamayo  
Gerente General

13 ABR. 2000

